

ACTA N°292: En la ciudad de Puerto Madryn, a los veintinueve días del mes de agosto de 2024, siendo las 12:10 horas se da inicio a la reunión del Directorio convocada para el día de la fecha, encontrándose presentes en la sede del Colegio de Abogados de esta ciudad los siguientes miembros del Directorio: los Dres. Gustavo Adrián Cruz, Ricardo Gabilondo, Patricio Guillermo Castillo Meisen y las Dras. Mercedes Alberdi Torrejón, Gabriela Castañola y Laura Grandmontagne. Contando además con la presencia de los Dres. Sergio Fassio y Pablo Daniel Giaccone. Abierto el acto, se procede a dar tratamiento al orden del día, informado previamente.

1) Modificaciones en la matrícula: Pedido de inscripción del Dr. Santiago Andrés MAZZIOTTI MARANGON. Pedido de baja de la matrícula del Dr. Juan Ignacio TOLOSA. Pedido de suspensión de los Dres. Natalia GONZÁLEZ y Lucas CUIS BRAGA. En primer lugar, se da tratamiento al pedido de inscripción del Dr. Santiago Andrés MAZZIOTTI MARANGON, el que, luego de haber verificado que cumplimiento con la presentación de la totalidad de los requisitos exigidos en la Ley de Colegiación XIII N°11 para el otorgamiento de la matrícula, se aprueba por unanimidad. En segundo lugar, se analiza el pedido de baja de la matrícula del Dr. Juan Ignacio TOLOSA, la cual es aprobada por los presentes. En tercer lugar, se tratan los pedidos de suspensión de los Dres. Natalia GONZÁLEZ y Lucas CUIS BRAGA, dado que ambos matriculados fueron nombrados como Abogados de Fiscalía de la Circunscripción Judicial Puerto Madryn, por lo que según el art. 3° inc. a) 2 de la Ley XIII N° 11, existe la incompatibilidad absoluta para el ejercicio de la profesión. Con lo cual, la suspensión de la Dra. GONZÁLEZ será retroactiva al 01 de agosto y la suspensión del Dr. CUIS BRAGA se hará efectiva partir del 01 de septiembre.

2) Nota recibida desde el Tribunal Electoral del Chubut. El señor presidente da lectura a la nota recibida *“Al Señor presidente del Colegio Público de Abogados de la ciudad de Puerto Madryn-Chubut. Dr. Gustavo Adrián CRUZ. SU DESPACHO. Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en mi carácter de Presidente del Tribunal Electoral de la Provincia, a fin de requerirle a la mayor brevedad, en el marco de la Ley XV N°30 de Juicio por Jurados y con Vocales Legos, nos envíe la nómina actualizada de los abogados de la matrícula de esa circunscripción, a los fines de poder elaborar posteriormente,*

la lista de ciudadanos que cumplan con los requisitos legales para integrar el Padrón de Jurados previsto en dicha norma (art. 14). De ser posible, le solicito nos envíe los siguientes datos en formato digital y planilla Excel al correo electrónico: electoral.chubut@gmail.com” Con lo cual se resuelve enviar a la brevedad los datos solicitados tal lo especificado en la nota recibida.

3) Sentencia Tribunal de Disciplina de Comodoro Rivadavia. En este punto el Dr. Cruz comenta que se trata de la sanción de un colega del Colegio de Comodoro Rivadavia y da lectura a la parte resolutive de la misma *“I.- Imponer al colegiado Dr. Gustavo Adolfo VILLAREAL, matrícula C1257-Tomo 007-Folio 065; una sanción consistente en una multa que se valora en la cantidad de DOS (2) JUS. II.- Cópiese, regístrese, notifíquese, comuníquese y cumplido archívese.-“* Se deja constancia en esta acta que se tomó conocimiento de la misma.

4) Presupuesto del constructor Rambert Zapata para realización de trabajos en medianera y estacionamiento. Inicia este punto el Dr. Cruz señalando que se ha recibido un presupuesto por los trabajos de realización del paredón en la medianera y el estacionamiento, el cual asciende a \$2.075.300 final de mano de obra, con validez por 15 días. A pedido de los presentes se da lectura al detalle de lo presupuestado *“Cerramiento de medianera del frente. (preparación del lugar de trabajo, nivelación de alturas). Mampostería de elevación con ladrillos huecos (altura el mismo de las otras medianeras). Revoque grueso de ambos lados con hidrófugo. Revoque fino de ambos lados. Picar la vereda existente que está pegada a la pared y a la entrada de la puerta de atrás. Terminación con Revoque fino el espacio que queda debajo de la vereda, Nivelación de suelo para hacer el contrapiso. Armado de niveles y fajas para hacer la carpeta del garaje. Levantar tapa de la cama de registró que está en el medio del garaje. Armado de fajas con pendiente (parte de la puerta de entrada de atrás. Una rampa). Llenado de hormigón elaborado la carpeta del garaje y la rampa de entrad. (terminación fretachado de la carpeta). Sacar tierra para hacer contrapiso en el sector de estacionamiento de motos. Sacar la vereda existente para que el contrapiso no tenga fisuras. Armado de fajas para el contrapiso. Llenado de hormigón elaborado. Limpieza de obra”* luego de un intercambio entre los presentes, se

resuelve pedir un presupuesto más para comparar costos y posteriormente decidir con quién hacer los trabajos.

5) Aumento de cuota de Colegiación según JUS de 09/2024. En este punto el señor presidente hace saber a los presentes que debido al aumento del JUS a partir del 01 de septiembre el cual ascenderá a \$41.191,39 corresponde ver cuándo se aplicará el mismo a la cuota. Toma la palabra el Dr. Castillo Meisen y consulta cómo se están aplicando los mismos, la secretaria Claudia Pacho informa que el aumento del JUS se está aplicando con dos meses de atraso a la cuota de colegiación. Con lo cual, los presentes deciden mantener la forma en que se vienen aplicando los aumentos, por lo que en el mes de noviembre la cuota para los abogados noveles será de \$20.590 y para abogados senior de \$30.890.

6) Propuesta de Taller de Oratoria y Comunicación Efectiva en el Ámbito Jurídico y otras capacitaciones. El Dr. Cruz señala que se recibió una propuesta para el dictado de un taller de Oratoria y Comunicación Efectiva en el Ámbito Jurídico. Toma la palabra el Dr. Castillo Meisen para indicar que la propuesta se la había enviado el Sr. Christian Devia a él, quién trabajo en medios de comunicación y se ha especializado en el campo del Coaching Ontológico. La propuesta es específica para abogados y tiene una duración total de 8 horas, con cuatro jornadas de dos horas cada, la cual consiste en brindar herramientas prácticas de oratoria y comunicación efectiva orientadas a la persuasión, la negociación y la presentación de casos, integrando aspectos clave como la autorregulación emocional, las motivaciones humanas, el lenguaje no verbal y técnicas específicas de resolución de conflictos; siendo esta una actividad arancelada. El Dr. Cruz expresa que en la propuesta no está aclarado si el Sr. Devia vende la capacitación o si el Colegio la publicita y cobra un porcentaje. El Dr. Castillo Meisen agrega que el Sr. Devia se ofreció a asistir al Colegio para explicar más detalladamente su propuesta. Los presentes acuerdan citarlo a la próxima reunión de Directorio para poder conocer mejor la misma. El señor presidente agrega que le han llegado varias propuestas de capacitaciones para los matriculados, aunque no formalmente, que en algún momento se había hablado de formar una comisión para cursos y capacitaciones, habría que ver si es factible implementarla. El Dr. Castillo Meisen considera que habría que armarla, ya

que sería importante que haya un responsable que se ocupe de todas las capacitaciones. Se decide seguir trabajando en la posibilidad de conformar la mencionada comisión.

En otros temas, la señora tesorera consulta a la secretaria como continúa el trámite con Mercado Pago para poder hacer reservas que generen intereses, a lo que la secretaria responde que, independientemente de lo informado, insisten en que se presente un poder a nombre de la Dra. Grandmontagne, quien figura como responsable de la cuenta, la cual debe estar certificada por el banco o autoridad pública; también requieren que se certifique el acta de designación de autoridades vigentes. La Dra. Alberdi Torrejón se ofrece a averiguar en el banco del Chubut por la certificación, para poder avanzar. Por último, el Dr. Cruz agrega que hay que comprar un teléfono celular nuevo porque el que tiene el Colegio está presentando fallas debido a que es un modelo con varios años de uso, añade que, él había circulado entre la comisión un detalle con los precios que se envió por secretaría de los precios en la página de movistar, por lo cual los presentes deciden que se compre el teléfono Samsung Galaxy A05, de 64 Gb y 4G que figura por un valor de \$219.999 y pasar el número a una línea fija con el abono más económico que ofrece movistar.

Habiendo finalizado los temas propuestos para dar tratamiento en la presente reunión se da por terminada la misma, siendo las 12.43 hs.

Dr. Gustavo Adrián CRUZ

Dra. Mercedes ALBERDI TORREJÓN

Dra. Laura GRANDMONTAGNE

Dra. Gabriela CASTAÑOLA

Dr. Ricardo GABILONDO

Dr. Patricio CASTILLO MEISEN